Año XV. Domingo 3 de Mayo de 1885 Núm. 2554

PRECIO DE SUCRCION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.




La Lucha.

ANUNCIOS

A los suscritores á medio real la línea en la cuart apla na y á real los no suscritores. Por messes, precios convencionales —En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de la Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 31 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

CANDIDATURA DE COALICION.

D. José Ametller y Viñas, Dr. en Medicina y propietario.

D. Vicente Carreras y Suñer, Banquero y Propietario.

D. Juan Porredón y Trepat, Fabricante y propietario.

D. José Torrellas y Aragay, Fabricante y propietario.

D. Rafael Masó y Pagés, Procurador Causídico y propietario.

D. José Canals y Freixa, Comerciante y propietario.

D. Miguel Cat y Juliá, Fabricante y propietario.

D. Buenaventura Cristiá y Oliva, Industrial y propietario.

D. Simon Puig y Comalada, Industrial y propietario.

D. Paciano Torres y Estrada, Editor.

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 2.—Temperatura—á las ocho de la mañana 14 sobre 0; á las doce 22 sobre 0; á las siete de la tarde 16 sobre 0.

El barómetro señaló 752 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 30.—No contiene disposicion alguna de interés general.

REQUERIMIENTO.

En la ciudad de Gerona á primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco, siendo las diez de la mañana, D. Joaquin Ruiz Blanch, periodista, D. Joaquin Solanllonch y Curriu, agente de negocios, y D. Pablo Alsina y Marimon, platero, todos casados, mayores de edad, vecinos de esta ciudad y electores incluidos en las listas de elecciones para Concejales, con cédulas personales respectivamente de números, á saber: el primero, catorce, clase séptima, del primero de Setiembre del año último; el segundo, seis mil nuevecientos noventa y nueve, novena clase, de diez y siete de Octubre del propio año, y el tercero, diez y nueve, clase séptima, de veinte y tres de Enero del año corriente, constituidos conmigo el infrascrito Notario del Ilustre Colegio territorial de Barcelona, con residencia en la ciudad de Gerona, prévia y especialmente requerido, en las Casas Consistoriales de esta ciudad para requerir al Ilmo. Sr. Alcalde Constitucional á los efectos infrascritos; no habiendo sido hallado en su despacho se le ha pasado aviso por el Alguacil del Ayuntamiento D. José Sans, quien ha regresado con encargo verbal de dicho Iltre. Sr. Alcalde de que el requerimiento se entendiese con el Secretario accidental D. Narciso Font, en cuanto fuese legal el objeto de aquel.

En su virtud, los Señores comparecientes han REQRERIDO acto seguido al expresado D. Narciso Font para que manifestase si se habian repartido ya á todos los electores las cédulas electorales que previene la ley ó ha quedado un remanente sin repartir, y en este caso que exhiba las sobrantes, á lo que ha contestado el requerido que, en efecto, obraban en su poder en este instante ciento treinta y nueve cédulas, treinta y seis correspondientes al primer colegio, cincuenta y ocho al segundo y cincuenta y cinco al tercero, que habian sido devueltas por los encargados de repartirlas, algunas por haber fallecido las personas á quienes iban dirijidas y el resto por hallarse fuera de Gerona. Y habiéndolas exhibido, resulta que las devueltas son las correspondientes á los Señores siguientes.

COLEGIO PRIMERO.

N.° 1—D. Juan Albertí
» 7 » Fermin Aleñá
» 14 » Agustin Mir
» 15 » Ramon Palau
» 18 » Juan Serra
» 38 » Vicente Noguer
» 41 » Narciso Suñer
» 45 » Fernando Piferrer
» 68 » Pedro Gallart
» 69 » José Gasull
» 73 » Pedro Estragués
» 83 » Estebann Bosch Coll
» 104 » José Pujol Albeya.
» 106 » Jaime Andreu
» 108 » Benito Carreras
» 109 » José Castellá
» 115 » Ramon Rigau
» 116 » Jaime Soler.
» 118 » Esteban Traver Casas
» 146 » Salvador Guardiola
» 151 » Antonio Oliva
» 164 » Juan Dorca
» 173 » Francisco Rexach
» 204 » Francisco Garcia Diez
» 214 » Francisco Moner Cama
» 215 » José Negre Traver
» 220 » Juan Paz
» 229 » Ricardo Romeo
» 238 » Francisco Vidal
» 252 » Juan Serra
» 262 » Tomás Casas
» 266 » Pedro Fortet
» 282 » Pedro Gimbernat
» 295 » José Camarillo Montes
» 300 » Pedro Giralt
» 308 » José Pons Servitja.

SEGUNDO COLEGIO.

N.° 17—D. Ramon Camplá
» 27 » Juan Guinart
» 30 » Juan Martin
» 37 » José Serra Gipuló
» 43 » Joaquin Torrent
» 46 » Rafael Viñas
» 56 » Joaquin Puget
» 61 » Gerónimo Mas
» 68 » Juan Romaní
» 70 » Juan Mallorquí
» 80 » Juan Colomer
» 83 » Pablo Pascual
» 96 » José Bardera
» 114 » Alvaro Solano
» 119 » Juan Andreu
» 132 » Francisco Fabra
» 136 » AlejandroGonzalezSanchez
» 141 » Cristóbal Mitjá
» 142 » José Homs Boadas
» 143 » Miguel Oms
» 155 » Pedro Vila
» 156 » José Vila Serra
» 139 » Miguel Martí
» 177 » José Mollera
» 179 » Agustin Poch y Puig
» 188 » Ruperto Julian Atienta
» 189 » Mariano Blasco
» 194 » José Fabregas
» 210 » Ricardo Bajo
» 231 » Narciso Pau
» 240 » Juan Valls Granell
» 265 » Pedro Font
» 272 » Felipe Denó
» 288 » Manuel Bellido
» 289 » Juan Buenaventura
» 295 » Juan Comas
» 300 » Pedro Esteva
» 319 » Narciso Romaguera
» 323 » Enrique Vidal
» 333 » Pedro Ordis
» 339 » Narciso Armijas
» 341 » Miguel FranciscoBenedicto
» 343 » Miguel Blabis
» 351 » Francisco Casadevall
» 353 » Nicanor Cobian Tejo
» 363 » Federico Moreno
» 375 » Antolin Rigau
» 376 » Fernando Rizo
» 395 » José de Martí
» 398 » Pedro Oms Boadas
» 421 » Manuel Enrique Campano
» 430 » Jaime Tomás
» 436 » José de Falgás
» 448 » José M.ª Torrecilla
» 462 » Manuel Balaga
» 470 » Joaquin Torrent
» 476 » Ramon Illa
» 483 » Jaime Galí

TERCER COLEGIO.

N.° 2—D. José Bonet
» 10 » José Alvarez
» 29 » Estéban Ginestá
» 40 » José Pol
» 42 » Pedro Prats Vila
» 75 » Matias Casademont
» 83 » Pedro Gallostra
» 85 » Pedro Gimbernat
» 99 » Miguel Ros
» 104 » José Viladevall
» 111 » Narciso Torres
» 119 » Juan Maciá
» 125 » Agustin Murtra
» 132 » Juan Teixidor
» 142 » José Torres
» 143 » José Vila
» 162 » Juan J. Aurusa
» 174 » Julian Fonseca
» 179 » Vicente Güell
» 189 » Aciso Perales
» 197 » Antonio Sitjá
» 220 » Miguel Taberner
» 224 » Rafael Hortal
» 236 » Francisco Ferrer
» 237 » José Figueras
» 238 » Jaime Martí
» 242 » José Ribas
» 246 » Salvador Tió
» 250 » Valentin Armengol
» 252 » Silvestre Ayats
» 257 » José Boris Masot
» 258 » José Boris Savalls
» 262 » Pedro Burch
» 265 » Salvador Carreras
» 272 » Matias Fontau
» 274 » Pedro Gironés
» 277 » Juan Llusás
» 283 » Pedro Nicolás
» 289 » José Ribas
» 295 » Amerio Teixidor
» 297 » Narciso Torroella
» 299 » Jaime Vila
» 330 » Francisco Bonet
» 336 » Gabriel Garcia
» 338 » Jacinto Mir

Se consigna, además, que interrogados los depeudientes del Ayuntamiento encargados de repartir cédulas acerca de si conservan alguna en su poder, han manifestado que no.

Y requieren á mí el infrascrito Notario, levante la presente acta como lo verifico, y firman dichos Señores con D. Narciso Font, y testigos D. Benito Puigdemunt y Juliá y D. Manuel Badía y Aparicio, ambos de esta vecindad, á este acto presente, despues de habérselo leido y dado á leer advertidos los unos y otros del derecho que tienen de leerlo por sí, del cual no han usado. De todo lo qué, y del conocimiento de los señores requirentes, doy fé.—J. Ruiz Blanch.—Joaquin Solanllonch.—Pablo Alsina.—Narciso Font.—Benito Puigdemunt.—Manuel Badía y Aparicio.—Sig ✠ no.—Cayo Cardellach y Anfruns.

Á VOTAR.

Hoy principian las elecciones y, por consiguiente, hoy comienza la manifestacion de las dos terceras partes de la nacion contra el gobierno conservador.

¿Qué vamos á buscar en estas elecciones?

Lo que tenemos ya; la derrota del gobierno, la derrota del partido conservador, la derrota de esta mesticería mil veces peor que la polaquería de 1854 y 1867.

Y la derrota la tenemos conseguida ya con el solo hecho de la coalicion en Gerona, de todos los partidos liberales, porque no existen sociedades del género y clase social de otras capitales: como Madrid, Barcelona, Valladolid y demás puntos, de todos los partidos y de todas las clases, de modo que no es una oposicion política la que se pone frente á frente del gobierno conservador, sino toda España.

En el mero hecho de haberse unido todos los partidos y todas las clases, el gobierno está en una situacion poco envidiable y, dentro del sistema constitucional que nos rige, está derrotado, está muerto, lo tenemos de cuerpo presente.

Nuestra victoria consiste, por tanto, en el hecho extricto de la coalicion; nó en el resultado material de la lucha, porque sabido és y á nadie se oculta, que la mayoría de derecho, la real, la efectiva, es nuestra, porque pueden mas ochenta que cuatro en el terreno de la ley y de la lealtad.

Sabiendo esto; estando persuadidos que vamos á pelear con gente que tiene en su mano mil medios de imposicion, que no repara en cometer todo género de escamoteos y de abusos con tal de aparecer victorioso, nuestro único propósito ha de ser y es, ir á las urnas con unidad y decision; vigilar al enemigo y ver de cogerlo en la trampa de su propia confeccion y hacer públicos sus medios para vencer y publicar su impotencia para ganar, porque, repetimos, el acto de la votacion es el complemento de la coalicion, el todo de la comun protesta, el *tolle, tolle* del pueblo mas digno de libertad verdadera y de ventura que existe en el mundo, y el más sujeto á luchar siempre contra los tiranuelos vulgares que procuran siempre inútilmente subyugar á los más en provecho de los menos, y disponer de nuestros destinos como si fueran dueños absolutos de manejar á capricho nuestros derechos.

Que el partido conservador está aturdido delante de esta manifestacion de la dignidad, lo demuestran sus vacilaciones y sus ódios iracundos.

Que el gobierno está perdido y no sabe como sacudirse la pesadumbre que se le ha venido encima, lo prueba el despecho de sus órganos, las insólitas extravagancias de los ministros y los descarados procedimientos del ministro de la Gobernacion.

En cambio, la alegria de la opinion, el entusiasmo de todos los partidos, el patriotismo de todas las sociedades que representan las distintas fuerzas de cuerpo social, adhiriéndose á coalicion contra el gobierno y los aplausos que todas las ciudades, villas y pueblos dirijen á los coaligados, pruebas son de que la victoria nos la ha concedido, además de nuestra conciencia, el voto unánime de la pública voz, la cual dice no podemos perder digan lo que quieran los periódicos de oposicion, bravateé lo que tenga por conveniente el ministerio y aunque llore cuanto quiera nuestra pobre libertad siempre herida precisamente por aquellos que mas le deben.

La union de todos, es la protesta mas solemne que podemos verificar contra esa jente que vive en el vacio y en medio del odio de la generalidad del pais.

Pues vayamos unido á las urnas; acabemos la obra empezada, que aqui son pocos y mal avenidos y podremos decir con orgullo, que si fuimos los primeros en secundar el patriótico ejemplo de abnegacion de los partidos y clases de Madrid, somos tambien los primeros que sabemos terminar la obra y llevar nuestro grano de arena á esa obra grandiosa de salvar á España de la tutela de un partido que humilla á la nacion é intenta esclavizar al pueblo con cadenas inaguantables.

Nuestra Candidatura

En el lugar correspondiente la publicamos y, los respetables nombres que la constituyen, son una garantia de popularidad y de éxito.

El partido conservador no existe en Gerona y su provincia; tiene una representacion nimia, sí, pero insuficiente por tanto para formar colectividad y tan descontenta de la marcha de su partido, que no toma parte alguna en la lucha que comienza hoy.

Los Diputados conservadores son, pues, los que han venido á constituir una especie de Comité de salvacion, y de acuerdo con el Representante del gobierno, han formado una candidatura cuyos candidatos, escepcion de uno que se llama conservador, no son ni se han llamado ni pueden llamarse conservadores, por la sencilla razon de que pertenecen á otros partidos ó no pertenecen á ninguno.

Esa candidatura, compuesta de personas dignas, es una prueba mas de que los conservadores no reparan en medios para lograr lo que se proponen, aun á trueque de disgustar á los mismos á quienes cargan el sambenito de su proteccion.

Frente á esa candidatura que no representa en el terreno político interés alguno liberal, y en el social lleva solo consigo el signo característico que le dan las personalidades en ella incluidas exentas de interes de colectividad, presentamos los liberales en representacion de todas las fuerzas sociales, una que á su arraigo político y á su carácter representativo del pueblo de Gerona, simboliza la protesta unánime contra el proceder de un gobierno y de un partido cuya continuacion en las esferas gubernamentales, consideramos como una gran calamidad de la pátria.

La banca, la industria, el comercio, el trabajo, la ciencia, todas las fuerzas vivas, todos los intereses sociales del pais están representados en la candidatura de coalicion como lo están con equidad suma las fuerzas políticas y productoras de nuestra ciudad.

No buscamos para nuestros candidatos un triunfo que les permita tomar asiento en los escaños del municipio para probar su amor á la ciudad de Gerona; nó, porque esto lo tienen ya de sobras justificado y constituye su mayor garantia. Lo que buscamos es lo que ya hemos conseguido en parte; probar una vez mas que la inmortal ciudad que tan gloriosas páginas cuenta en su historia, protesta hoy como siempre contra una situacion tiránica y avasalladora que todo lo perturba, que todo lo perjudica y adultera, desde los sagrados intereses de la industria y del comercio, hasta los mas triviales principios de seriedad y buena administracion.

No necesitamos, pues, recomendar al cuerpo electoral la candidatura de coalicion, puesto que ella misma se recomienda. Lo que deseamos és, rogar á todos los que se interesan por el bienestar de esta patria desgraciada, acudan á las urnas á dar sus sufragios, no á una fuerza política que pelea por sus exclusivísimos de escuela, sino á una candidatura que vale y representa mas que todo eso; que vale, representa y significa la protesta unánime del pais contra un gobierno que en su ceguedad, no mira los perjuicios que causa, las heridas que infiere, los abusos que comete, la ruina que proprociona y el descrédito que acarrea á un pueblo digno de otro trato y de otras consideraciones.

Esto representa nuestra candidatura. A las urnas, pues.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 30 de Abril de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

La coalicion y siempre la coalicion.

No hay manera de ocuparse de otra cosa, porque el suceso es tan importante, ha adquirido tal resonancia, que se ha convertido en el tema obligado de todas las conversaciones.

El Gobierno, puede asegurarse que aun no ha salido de su sorpresa, así que circulan constantemente rumores contradictorios acerca de las resoluciones que se le supone dispuesto á adoptar ante un hecho cuya significacion y gravedad no es posible desconocer. Tomando pié de monstruosas informalidades sorprendidas en el censo electoral de Madrid, se ha indicado que se aplazarian las elecciones á fin de regularizar aquel importante documento, y que esta trégua seria aprovechada por el señor Cánovas para eliminar del Gabinete á Romero Robledo y á Pidal, ministros que, el uno por su arbitraria conducta y el otro por su siniestra significacion, se han hecho incompatibles con la paz y la dignidad del país.

Pero este remiendo sería insuficiente para satisfacer la opinion á la altura á que han llegado las cosas, y comprendiéndolo así el señor Cánovas del Castillo, parece que se resignará á continuar con el Ministerio tal y como al presente se halla constituido, hasta que sobrevenga un cambio completo de política, que si queda aquí algo de instinto de conservacion, debe inmediatamente tener lugar.

Romero, el ciego y desatentado ministro de la Gobernacion, ese hombre funesto, desvanecido por una fortuna inmerecida hasta el punto de haberse convertido en el más impopular y desprestigiado de los políticos españoles, herido hondamente en su inmenso amor propio, quiere ir adelante y luchar hasta hacer arder el último cartucho y oponer á la imponente protesta que el sentimiento liberal del país ha lanzado contra sus escándalos y provocaciones, todo el séquito de atentados y arbitrariedades que constituyen su sistema especial de gobierno, pareciendo que en su loca desesperacion quiere arrastrar en un fracaso y ruina comunes á sus compañeros.

Las oposiciones, que han hecho lo más aceptando el insólito reto de ese Gobierno demente, completará su obra defendiendo con fiera energía los derechos del pueblo en los comicios, y es de esperar que el señor Romero Robledo no echará en olvido las palabras del señor Sagasta cuando, en la memorable sesion del Congreso del lúnes último, le dijo «que la coalicion contestaria á la violencia con la violencia y que estaba resuelto á aceptar la batalla en el terreno, sea el que fuere, en que se le diere.»

Me aseguraban anoche personas de autoridad, que el triunfo de la coalicion está asegurado en la mayor parte de los distritos de esta Córte, y que solo un escandaloso lujo de arbitrariedades por parte del Gobierno, que apelará hasta al fraude, podria vencer á nuestros amigos. Pero, no hay que dudarlo, en el estado de excitacion en que se hallan los ánimos, semejante victoria seria más funesta para el Gabinete que lo derrota.

La Iberia de ayer publica con el nombre de «cartilla electoral,» un extracto de las disposiciones vigentes en la materia que mas interesa conocer á los electores. Seria conveniente que fuera conocida esa útil instruccion por todos los electores, á fin de que supieran hacer frente á las demasías de que sin duda serán objeto.

Ha producido aquí muy buen efecto la facilidad y el entusiasmo con que esa culta poblacion ha respondido al movimiento de Madrid, y si el ejemplo cunde, como ya está aconteciendo á otros puntos, á todo el país, la derrota de los conservadores será inevitable y completa.—X.

Blanes 1.° de Mayo de 1885.

Muy estimado Director: bajo el mismo espíritu que en Madrid y con el propio objeto que en esa Capital, se verificó en esta el domingo último una importante reunion de liberales y demócratas de todos matices, y en la que se produjo un vivísimo debate acerca la conveniencia de acudir á la lucha electoral. Varios de los individuos de los comités constitucional y posibilista, espusieron con verdadero entusiasmo este noble pensamiento, no sin determinar al propio tiempo lo árduo de la empresa en esta villa donde el mas negro despotismo corona la obra conservadora, viniendo á ser por las circunstancias que reinan, una localidad esta tan escepcional, que dificilmente podria encontrarse otra.

Esto no obstante, deseosos los presentes de secundar en la medida de sus fuerzas ese noble movimiento que ha hallado eco en la generalidad de los pueblos de España, acordaron enseguida el nombramiento de un Comité de coalicion para que entendiera en todo y por todo cuanto fuese necesario practicar, al objeto de llevar la mayor suma de fuerzas á la lucha, siendo designados para ello individuos pertenecientes á las distantas fracciones, los cuales merecieron un espresivo voto de confianza.

Uno de los primeros actos de este Comité electoral; fué el requirimiento hecho por notario, al secretario de este Ayuntamiento para que pusiera de manifiesto el libro del censo electoral, lo que no pudieron recabar por no existir, siéndoles únicamente presentadas unas listas sin firma ni autorizacion alguna y que se manifestó eran las que debian servir para las próximas elecciones, en las cuales, con inaudito cinismo, aparecian innumerables raspaduras para la adulteracion de nombres de electores sustituidos hasta por irrisibles apodos. Se hizo levantar acta notarial de todos esos amaños de que los adversarios ha echado mano para que resulte triunfante.

Mas, á pesar de tantas indignidades, la coalicion no ceja en su propósito de acudir á la lucha y está dispuesta á arrastrar toda clase de atropellos al objeto de que resulte mas proboda la desmoralizacion conservadora en esta villa.

Este comité, ahora, tan solo desea que los respectivos directores de los dignos periódicos que representan la coalicion en esa capital, tomen acta del embrutecimiento que, bajo la inmediata direccion de los políticos que hoy están al frente de la cosa pública en esta villa, corroe el cuerpo electoral merced á patrocinios á todas luces injustificados.

El Comité de coalicion electoral.

Gacetilla General.

Ayer recibimos el primer número del nuevo colega local *La Federacion*, periódico semanal que ha comenzado á ver la luz pública en esta ciudad.

Y por cierto que podemos decir, que un suelto que dicho periódico publicó ayer referente al mercado de la Rambla de la Libertad, no pertenece á su redaccion. Es pues, un suelto de los muchos que en ocasiones se escurren sin saber como, y que no se ven hasta que aparecen.

Conste, y no pierdan el tiempo los enemigos de la coalicion en hacer

hincapié en lo que no es verdad y sí calumnioso.

—La abundancia de orijinales nos obliga á retirar gran parte de noticias destinadas á esta seccion.

—La candidatura de coalicion, que ayer se dió á conocer al público por medio de carteles y que en otro lugar publicamos, ha producido en el cuerpo electoral el efecto que esperábamos. La opinion la dá como victoriosa; nosotros la damos tambien pero.... veremos por donde sale el milagro.

—Se nos dijo ayer, que el señor Gobernador Civil gastaba un humor de todos los diablos y lo comprendemos, porque despues de llamar y reclamar á todo el vecindario, se encuentra con una resistencia pasiva capaz de hacer reventar á un santo.

Desengáñese el señor Gobernador; la candidatura oficial es muy bonita; pero no gusta ni á los mismos que contra su voluntad se ven incluidos en ella.

Vaya, que no agrada á los señores, su paternidad trasciende á agrio y los electores rehuyen toda indigestion.

—Nuestro amigo D. Félix Maciá y Bonaplata, sigue siendo objeto de extraordinarias distinciones de parte de todos los elementos políticos de Gerona, y de gran número de vecinos de esos que solo buscan en el seno de una libertad verdaderamente práctica, la tranquilidad mas completa.

El activo Diputado por Puigcerdá corresponde á todos con las muestras de gratitud mas expresivas, y trabajando cuanto le es dable en favor de la empresa electoral contra el gobierno.

Y trabaja con provecho y secundado por todos los elementos de valia y representacion.

—Ayer visitamos el establecimiento de quincalleria de D. A. Colodon, plaza de la Constitucion número 12, y nos llamó la atencion el inmenso surtido de géneros de todas clases que ha recibido, pero lo que mas nos sorprendió, es la gran coleccion de bastones, sombrillas, quitasoles, corbatas, abanicos y bisuteria de cuyos géneros hay á miles para escojer.

Lo recomendamos de veras á nuestros lectores.

—El señor Arolas se ha acercado á nuestra redaccion suplicándonos hagamos público que, bien á pesar suyo, se vé obligado á desistir del cumplimiento contraido de dar doce funciones líricas en nuestro Teatro, en virtud de la escasez de abono que resulta, pues solo dá 200 ptas. escasas por funcion despues de haber pasado á domicilio ofreciendo zarzuela ú ópera.

—Anoche recibimos una carta de nuestro Corresponsal de Olot, en la cual nos participa, que aquellos liberales se han unido para hacer frente á los intrusos neo-católicos de aquella villa.

Bien por los liberales de Olot. Adelante y guerra que perdiendo se gana ahora. Ya publicaremos la carta, pues nos falta el espacio.

—La Comision Provincial ha dejado á sus empleados en completa libertad para que emitan su voto como tengan por conveniente.

Un sincero aplauso á los individuos de la Comision por su respeto á la ley y á la imparcialidad.

—Ayer tarde, un Inspector de la contribucion de subsidio se entretenia en Puente Mayor ejerciendo presion sobre los electores.

Como se le justificará la ilegalidad, se formula la correspondiente denuncia sin perjuicio de recompensarle sus buenos servicios cuando haya lugar. Y esta vez no se escapa. Lo que nos extraña es que el señor Delegado de Hacienda consienta lo que venimos denunciando.

—Segun se nos ha dicho, para el sábado próximo se prepara en los jardines del Centro la inauguracion de una compañia de zarzuela.

—Como quien reparte prospectos de una nueva zapateria, se repartió ayer tarde una hoja suelta por medio de la cual, los Diputados conservadores recomiendan al público el elixir de su candidatura, haciendo como preludio cuatro aspavientos contra la coalicion sin salir de la muletilla de costumbre, y diciendo que el partido conservador (¿?) debe acudir en masa á las urnas como acudió al llamamiento que hicieron á los vecinos de Gerona hace unos dias los cuales, de ciento veinticinco invitados, solo acudieron DOCE y, de estos, alguno sin voto.

Cuando á este sistema de hojas sueltas se apela, mala debe andar la enferma, y si el cuerpo electoral acude como acudió al gobierno de provincia, lucidos quedan los confeccionadores de una candidatura en la cual, apretando mucho la prensa, se puso un conservador.

Algo es algo, dirán los firmantes de la hoja, la cual termina dando las gracias por anticipado á los electores amantes del gobierno que nos desgobierna. Valientes están los amantes del partido conservador de Gerona y su provincia. Convenzanse los Diputados; su candidatura podrá ser buena, no lo dudamos, pero nadie la quiere por su orijen, apesar de la hoja callejera.

La ley electoral.

DE LA SANCION PENAL.

Art. 166. Toda falsedad cometida en cualquiera de los actos relativos á las elecciones de Concejales, de cualquiera de los modos marcados en el art. 226 del Código penal, será castigada con la pena de prision mayor, multa de 500 á 5000 pesetas é inhabilitacion temporal para cargos públicos y derechos políticos.

Art. 178. La accion para acusar por los delitos prescritos en esta ley será popular y podrá ejercitarse hasta dos meses despues de haber sido aprobada ó anulada el acta definitivamente por el Ayuntamiento ó Diputacion provincial, si la eleccion fuere para Concejales ó Diputados provinciales.

El acusador no se obligará á prestar otra fianza que la de estar á derecho á sostener su accion, hasta que recaiga sentencia ejecutoria, y todas las actuaciones se entenderá de oficio y en papel de esta clase, sin perjuicio del reintegro en su dia por el acusador ó acusado que hubiesen sido condenados.»

Aconsejamos á nuestros correligionarios y á los liberales todos, procedan, con arreglo á los dos artículos que se dejan copiados, contra los Alcaldes que hayan falseado las listas electorales dejando de incluir á los que tenian derecho, en la seguridad de que no han de quedar impunes las ilegalidades que se hayan cometido.

Remitido.

Sr. Director de La Lucha.

Barcelona 25 de Abril de 1885.

Muy señor mio: A consecuencia de haber leido en el periódico de su digna direccion, en el mes de marzo último, una carta, autorizada por el notario de Villafranca don Juan Amich, por medio de la cual hacia público los sorprendentes y maravillosos resultados que obtuvo en la curacion de una grave dolencia del estómago, que de muy antiguo venia sufriendo y que fué brevemente curada por el especialista en dischas enfermedades doctor Llansó, en su gabinete clínico, calle Ancha, 54, 1.°, Barcelona, me decidí, despues de minuciosos informes, pasar á la consulta de dicho doctor, en la cual, rápida y sólidamente, he visto reaparecer mi salud, perdida desde más de 25 años.

Lo que, por agradecimiento y culto á la verdad, hago público en Gerona.

Doy á usted las gracias, señor director, por la insercion de estas líneas, y queda de usted atento y seguro servidor Q. B. S. M., *Pedro Viñolas, Pbro.*

Correo de Madrid.

Del dia 30.

Siguen los preparativos electorales con grande actividad, por parte de las oposiciones y de los ministeriales, temiendo aquellas las maquinaciones, por por desgracia, se ponen en práctica en nuestro pais por los Gobiernos que pretenden fabricar la opinion en sentido favorable á sus propósitos.

—El Sr. Moret, acompañado de un notario, estuvo ayer en el Ayuntamiento para levantar acta de su exclusion de las listas electorales sin motivo que la juslifique.

Tambien estuvo el señor Madrid Mávila y levantó acta de estar ya perfectamente dispuesto el censo y firmado el dia 27 por el secretario interino. Hay que tener presente que en su visita de hace cuatro dias el libro del censo estaba sin foliar, sellar y sin firma alguna que lo autorizara.

—Las sesiones de las Cámaras no han revestido importancia.

En el Senado continúa la discusion del Código civil, y en el Congreso la ley de presupuestos, habiendo pronunciado un bueno y práctico discurso, nuestro el señor Arjona, que ha merecido grandes elogios, por la buena defensa hecha de las clases productoras.

—Esta tarde se ha discutido mucho sobre la falta de censo electoral, asegurándose que no estaba hecho en la forma prevenida por la ley; con tal motivo se dijo que no tendría de extraño se suspendiesen las elecciones, pero este rumor fué desmentido por los conservadores, asegurando que el censo existia, y que no tenia por tanto razon de ser la noticia de la suspension, si bien conviene hacer constar que los encargados de examinar el censo parece que han encontrado faltas que acusan defectos importantes, en un trabajo tan serio como debe ser esta base de la eleccion.

Provincias.

Segun dice un diario de Córdoba se comentaba en varias reuniones, un suceso ocurrido en las huertas del pago de la Fuensanta. Dícese que el teniente alcalde D. Eduardo alvarez, hizo una visita á aquellos hortelanos, para hablarles de las próximas elecciones, pero en una de ellas, salió un perro á recibirlo poniéndolo en precipitada fuga, y persiguiéndolo hasta que llegó á su casa.

Está visto que hasta los perros, están en contra de los conservadores.

—Segun dicen de Puente la Reina (Navarra), se preparan grandes fiestas en aquella localidad para el 15 de Mayo próximo, dia en que se colocará pública y solemnemente una lujosa lápida en honor y memoria del señor D. Emilio Arrieta, en la calle y casa en que vió la luz primera este insigne maestro y director de la escuela de música.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 21 á 21'63 ptas.—Mezcladizo 16'25.—Centeno 18'75.—Cebada, 11'25.—Avena 09'38.—Maiz 15'00.—Mijo 16'25.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 28 á 33'75.—Garbanzos 37'50.—Habas 16'38.—Habones 18'75.—Vino 49'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 76'33.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'75 pesetas.—Mezcladizo 16'00.—Cebada 10'50.—Maiz 15'00.—Judias 33'00.—Habas 13'50.—Mijo 15'25.—Avena 10'25.—Arvejas 15'00.—Garbanzos 32'00.

CAMPRODON.

Medida en Cuartera.

Trigo, 15'00 ptas. — Mezcladizo, 13'50.—Cebada de 09 á 10'00.—Maiz, 11'00.—Fayol 00'00.—Habas 12'00. — Judias, 24'00. — Patatas 5'50 y quintal. — Carnero 02'00 carnicera.—Tocino fresco, 2'00.—Id. seco, 2'50.—Salchichon. 5'50.—Huevos 24 cuartos docena.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 15'00—Cebada 15'00.— Patatas 12'00.—Carnero 2'00 carnicera.—Ternera 2'00.—Buey 1'25 Tocino fresco 2'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 3'50.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida, la cuartera de 80 litros

Trigo de 16 á 00 pesetas. — Mezcladizo de 13 á 00'00—Centeno, de 11 á 00'00.—Maiz de 11 á 00'00.—Mijo de 13 á 00'00—Habas de 11'50 á 00.— Avena 8'00.—Cebada 00'00—Judias de 00'00 á 00'00.—Patatas 7 el quintal.—Algarrobas de 07'00 á 00'00.—Habichuelas 24.

Huevos, 24 cuartos docena.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 2 de Mayo de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		58'85	58'90
Id. id. exterior.		58'25	58'30
Id. deuda amortizable.		76'00	76'05
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	86'10	86'20
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	25'00	25'25
Id. Hispano Colonial.	2500	42'37	42'65
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	20'75	20'95
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		42'75	42'95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	60'75	61'05
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'50	54'75
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	44'75	45'05
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'40	84'90

Telégramas de nuestro servicio particular.

Teatro Principal.

Funcion de despedida para hoy domingo 3 Mayo 1885.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos, que se titula:

EL HIJO DEL PRESIDIARIO.

Finalizará con

FIN DE FIESTA.

Entrada general 2 reales.

A las 8 y media.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

S. Alejandro papa y mr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Beatas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde á las 8 á las 12: y por la tarde tres: empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Continúan en el Oratorio de la Excolegiata de Snn Félix de esta ciudad, los Santos Ejercicios, que terminarán el domingo próximo 3 Mayo, por las Conferencias de S. Vicente de Paul, tomando parte en la direccion el Reverendo P. Pablo Alegret de la Compañia de Jesús.

Los ejercicios tendrán lugar, uno á las 7 y media de la mañana y otro á las 7 de la tarde.

DIRECTOR: D. JOAQUÍN RUIZ BLANCH

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Boll-lloch núm. 4

CHOCOLATE JUNCOSA

EVÍTANSE LAS FALSIFICACIONES.

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterias y tiendas de comestibles. Continúa dando muy buenos resultados el CHOCOLATE-OSTEOGENO, á las personas débiles, escrofulosos y raquíticos.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor exito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion.

La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PÍLDORAS, PASTILLAS y VINO.

PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

SOCIEDAD GENERAL de TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA

EL VAPOR **AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.
Idem » GÉNOVA martes « á MARSELLA los miércoles.
Idem » MARSELLA jueves « á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.
PRECIOS DE PASAGE.—1.ª clase, ptas. 70.—3.ª clase (con comida) ptas. 30 —4.ª clase (puente) ptas. 20, sin manutencion.
—Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

FÁBRICA DE CORBATAS.

Ultimas novedades con gran surtido y baratura en todas las clases.

Plastrones piqué á 15 reales docena.

LA CORBATINERA. 60, Escudillers, 60. Barcelona.

GALLETA DE FUCUS

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la GALLETA DE FUCUS que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: *A*l por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del *D*r. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Los Conservadores Y

EL COLERA MORBO.

folleto escrito por D. Pedro Antonio Torres.

Precio *UNA PESETA*.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

El Ampurdan durante la guerra de la independencia. Monografía histórica premiada por el Centro Artístico Industrial Figuerense en el Certámen literario de 1884, por D. José M.ª de Ferrer y de Idoret. Véndese á 8 reales ejemplar en la librería de Paciano Torres Constitucion 9.

LA CUEVA DE MONSENY.

RECUERDOS DE

JOSÉ CASIMIRO PONS

por

D. Salvador Torrent y Bosch,

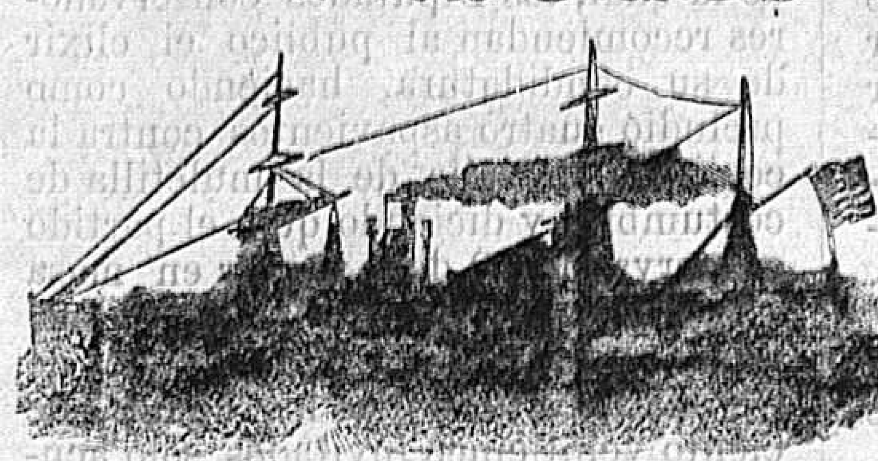
Secretario que ha sido del Ayuntamiento de Hostalrich. y Alcálde suspenso de dicha poblacion.

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta al ejemplar.

En esta Imprenta se admiten cajistas.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	**de cada mes.**
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

*L*os vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *B*arcelona y 30 de *C*ádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *P*acifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus literales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 5 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor

CATALUÑA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Mayo el vapor

SABOYA.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.

*N*OTA.—*E*stando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—*E*stos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

*L*os pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. *S*erán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *L*as peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

*L*os equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.º si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

ESTABLECIMIENTO TPOGRAFICO

DE

ALBERTO NUGUÉ.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.